Quito, 17 de septiembre de 2018

Señor .
Edwin Rolando Tapia Coronado .
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía T & T GEO ECOLOGICA SCO S.A. celebrada el 20 de agosto de dos mil dieciocho decidió por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta, elegirle GERENTE GENERAL de la misma. De acuerdo al estatuto de la Compañía, en su artículo sexto.- Norma General.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será remplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será remplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular.

Durará dos años en su cargo de conformidad con los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía T & B GEOECOLOGICO S.A. Fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante Notaria Pública Segunda del cantón Quito, Doctora Paola Sofía Delgado Loor, el día 19 de agosto de 2016 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Agosto de 2016.

Esta compañía cambió su denominación a **T & T GEO ECOLOGICA SCO S.A.** mediante Escritura Pública otorgada ante notario Público Cuarto del cantón Quito, Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, el día 5 de marzo de 2018 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 28 de mayo de 2018.

Atentamente,

PEDRO JOSÉ/TAPIA C

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía T & T GEO ECOLOGICA SCO S.A. Para lo cual he sido designado, sujetándome desde ya a todos los señalamientos establecidos en los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías.

Quito, 17 de septiembre de 2018

Edwin Rolando Taplaconoriado CC. 1705975983